

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) El Programa tiene procesos claramente establecidos, por Vertiente, para llevar a cabo su operación. Se cuenta con fases establecidas en su implementación: recepción de solicitudes, selección de sujeto de apoyo, financiamiento, seguimiento y ejecución. 2.(F) Las Áreas responsables de la Operación de cada vertiente cuenta con experiencia acumulada en su ejecución. 3.(F) Constituye un mecanismo de descentralización de recursos federales que contribuyen a la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible, así como a la promoción de los bienes y servicios culturales a nivel nacional. 4.(F) Sus diversas vertientes son conocidas y sus apoyos solicitados por la población potencial. 5.(O) El Programa no cuenta aún con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida en todas las vertientes, con aspectos mínimos sobre la operación y la atención recibida. 6.(O) Las Reglas de Operación o Lineamientos, MIR, Árbol de Problemas y las definiciones y métodos de cuantificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida de cada uno de los Apoyos que integraron el Programa de Apoyos a la Cultura son insumos valiosos para su posible rediseño.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) La Matriz de Indicadores aún no está autorizada, presenta inconsistencias en su lógica vertical, no es coherente con el actual árbol de problemas, no se tiene plenamente identificada una problemática en concreto, a la población objetivo (PO) y los objetivos sectoriales a los cuales contribuye el Programa. Cabe mencionar que esta herramienta no refleja la diversidad de los apoyos que otorga el Programa. 2.(D) La estructura de las unidades responsables es insuficiente para cubrir las necesidades del Programa en cuanto al análisis y seguimiento de proyectos. 3.(D) La integración en un solo programa de diversos programas independientes ha dificultado su operación, contar con un problema común a atender y un diagnóstico consistente, unificar su población objetivo, definir indicadores que permitan su adecuado seguimiento y evaluación y atender las Acciones Susceptibles de Mejora relacionadas con el diseño del Programa. 4.(D) La transferencia de los recursos se realiza en el segundo o tercer trimestre, lo que retrasa la operación de los programas.

01

Recomendaciones

1.Explorar las diversas alternativas de rediseño del programa, que a partir de los objetivos de cada una de las vertientes permita reagruparlas y funcionar como Programas diferentes, con una definición precisa del problema a atender, objetivos comunes, tipo de población a atender y procesos compartidos. 2.Establecer de manera oficial el área de la SC que debe atender las solicitudes de información del Programa y que coordine a la diversas Unidades Responsables que participan para un mejor desempeño del programa en su conjunto.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.El problema está definido como la ausencia de la solución ofrecida por el programa (insuficiencia de recursos económicos para la cultura). 2.La identificación y cuantificación de la población objetivo y potencial se realiza de manera segmentada por cada unidad responsable. 3.No se cuenta con una metodología para la cuantificación de la población objetivo. 4.Se tienen seis componentes distintos para los mismos tipos de apoyos: recursos económicos otorgados para proyectos culturales. Los seis componentes reflejan la estructura administrativa previa a la fusión, pero no una descripción precisa del tipo de bien o servicio que produce el programa. No se han registrado avances para ninguno de los ASM registrados.

Aspectos comprometidos en 2018

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.El programa concluyó con la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, en el que se menciona que se sugiere re diseñar el programa y revisar la definición del problema y considerar dividir el programa conforme a dos objetivos que predominan: Conservación del patrimonio cultural inmaterial y Patrimonio Cultural Material. 2.Se tuvo un Diagnóstico a la Coordinación Institucional del Programa de Apoyos a la Cultura elaborado por el OIC de la Secretaría de Cultura, en el que se señala que resulta necesario analizar la viabilidad de proponer para el próximo ejercicio fiscal elaborar instrumentos independientes para cada vertiente, toda vez que cada una presenta características específicas que requieren delimitar controles particulares que permitan garantizar el cumplimiento de objetivos de dichas vertientes en apego a la normatividad establecida.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Claudio Aguilar Nava
Teléfono: 41550494
Email: caguilar@cultura.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre:
Teléfono:
Email:



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383